



Durante el acto de toma de posesión de José Luis Rodríguez Álvarez como nuevo presidente del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno

Carolina Darias avanza la aprobación del reglamento de la Ley de Transparencia durante este semestre y la adhesión de España al Convenio sobre el acceso a documentos públicos del Consejo de Europa

- La ministra de Política Territorial y Función Pública ha destacado el “firme compromiso” del Gobierno de España para la transparencia y el Gobierno Abierto, fruto del cual es el IV Plan de Gobierno Abierto, aprobado la semana pasada, con la participación de la sociedad civil, instituciones y administraciones públicas.
- La ministra felicita al nuevo presidente del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno (CTBG), José Luis Rodríguez Álvarez, y destaca de él su formación académica y su trayectoria de dedicación al servicio público.

Madrid, 4 de noviembre de 2020.- La ministra de Política Territorial y Función Pública, Carolina Darias, ha avanzado este miércoles la aprobación, durante el presente semestre, del reglamento de la Ley de Transparencia, así como la futura adhesión de España al Convenio sobre el acceso a documentos públicos del Consejo de Europa.

Carolina Darias, que ha presidido la toma de posesión de José Luis Rodríguez Álvarez como presidente del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno (CTBG), ha asegurado que el Gobierno de España ha asumido el “firme compromiso de impulsar la transparencia y el Gobierno Abierto”; un compromiso de trabajo permanente en acciones del Ministerio que contribuyan a que “la Administración pública siga avanzando hacia el logro de un buen gobierno abierto, participativo y transparente y a la realización de políticas públicas que mejoren las condiciones de vida de todas las personas sin dejar a nadie atrás”.

En esta línea, Darías ha añadido que, fruto de ese compromiso, junto a la participación de la sociedad civil y de instituciones, se aprobó la semana pasada el IV Plan de Gobierno Abierto.

“Un paso firme y decidido de nuestro país para mejorar de forma permanente la calidad de nuestra democracia y para reforzar la confianza de la ciudadanía en sus instituciones, en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030”, ha hecho hincapié Darías.

Gracias a la colaboración de todos los actores públicos y sociales implicados, ha abundado, el IV Plan de Gobierno Abierto de España 2020-2024 ha dado respuesta a las demandas de la ciudadanía, tras un proceso participativo, “inédito hasta la fecha”, en la configuración de los planes de acción de Gobierno Abierto.

Tal y como ha apuntado la ministra, “éste camino es por el que debemos transitar ahora y en el futuro; el de la generalización de la participación y colaboración con la ciudadanía y las organizaciones sociales para avanzar en la consolidación de la cultura de los valores de la transparencia y la rendición de cuentas”.

José Luis Rodríguez Álvarez, nuevo presidente del CTBG

La ministra ha felicitado al nuevo presidente del CTBG, José Luis Rodríguez Álvarez, y ha destacado de él su formación académica y su trayectoria de dedicación al servicio público, singularmente, su responsabilidad como director de la Agencia Española de Protección de Datos.

Darías ha recordado a la primera presidenta del Consejo de Transparencia, Esther Arizmendi, “nos dejó demasiado pronto”, y ha resaltado el papel relevante de la institución, “por su importante labor para contribuir al valor de lo público”.

La ministra ha mostrado su confianza en el nuevo presidente para que con su experiencia y buen hacer contribuya a “lograr una Administración mejor, más abierta, más democrática y cada vez más transparente”.

Darías ha reconocido también el trabajo del equipo de personas que integran el Consejo de Transparencia, “un magnífico ejemplo de empleadas y empleados públicos dedicados al servicio de la ciudadanía”.

Un paso más para reforzar la transparencia

Con el nombramiento José Luis Rodríguez Álvarez como presidente del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno se refuerza la dimensión de la transparencia y la rendición de cuentas, “el siguiente paso será la aprobación del reglamento, que figura en el plan anual normativo para este semestre, y la reforma de la Ley de transparencia como uno de los objetivos de la legislatura”.

La ministra ha señalado que el Consejo contará el año que viene con más presupuesto para desarrollar su trabajo: “Era una asignatura pendiente y un compromiso adquirido desde que el presidente Sánchez llegó al Gobierno y que se hará realidad cuando se aprueben los Presupuestos Generales del Estado”.

La ministra ha finalizado su intervención defendiendo que el Consejo de Transparencia y Bueno Gobierno es hoy es más necesario que nunca, ante las incertidumbres del futuro y ante la acuciante necesidad de contar con una Administración pública comprometida con los valores que le otorgan su razón de ser: “La legalidad, la universalidad, la imparcialidad, la transparencia y la integridad de quienes desempeñan todas y cada una de las funciones que tiene atribuidas”.